

ACTA DE TERMINACIÓN

COMPARACION DE COTIZACIONES No. FNTCC-017-2019

OBJETO: REALIZAR EL DISEÑO, SUMINISTRO Y ADECUACIÓN DE SIETE (7) PUESTOS DE TRABAJO OPERATIVOS Y UNA MESA DE REUNIONES PARA LAS INSTALACIONES DE FONTUR EN EL EDIFICIO UGI.

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el 08 de julio de 2019 se publicó en la página web de FONTUR, la Invitación a presentar cotizaciones No. **FNTCC-017-2019**, con el objeto antes mencionado y cuyo presupuesto fue la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que el 19 de Julio de 2019, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

1. HACER DE COLOMBIA
2. ARQUITECTURA INTELIGENTE
3. ELECTROREG S.A.S.
4. BASA DISEÑO SAS
5. ING LTDA
6. MEGAOBRAS S.A.S. (**RECIBIDA FUERA DE TIEMPO 04:17 P.M.**)
7. K10 DESING S.A.S. (**RECIBIDA FUERA DE TIEMPO 04:14 P.M.**)

TERCERO. Que en razón de la necesidad de replantear los términos del proceso de selección y reevaluar la viabilidad del proyecto con la finalidad de dar un adecuado uso de los recursos presupuestados, FONTUR procederá con la terminación de la Invitación a presentar cotizaciones **FNTCC-017-2019**,

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, FONTUR,

RESUELVE

PRIMERO. Terminar la Invitación a presentar cotizaciones No. **FNTCC-017-2019**, que tuvo por objeto "REALIZAR EL DISEÑO, SUMINISTRO Y ADECUACIÓN DE SIETE (7) PUESTOS DE TRABAJO

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX– Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768 - 4673769, Fax: 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM a 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.

OPERATIVOS Y UNA MESA DE REUNIONES PARA LAS INSTALACIONES DE FONTUR EN EL EDIFICIO UGI”, sin proceder a la adjudicación del contrato.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en la página web de FONTUR.

Dado en Bogotá D.C., a los dos (08) días del mes de Octubre de 2019.



ALEJANDRO RODRIGUEZ URIBE
Director Administrativo

Proyectó: Juan David Robayo Torres – Profesional Junior Administrativo

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX– Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo en calidad de Principal y la Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaquita en calidad de Suplente. Ubicados en la Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá. D.C. teléfonos: (1) 609 2013 – 4673768 - 4673769, Fax: 4673768. E-mail: defensoria@skol-serna.net. Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de lunes a viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá, o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros y la respectiva entidad correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.